



Gobierno del Estado de  
**GUERRERO**  
2015 - 2021



## C. ERASTO CANO OLIVERA

COORDINADOR GENERAL



### FACULTADES:

Administrar y representar legalmente al Consejo Estatal del Café, con la facultad derivada del Consejo Directivo ante todo tipo de autoridades como apoderado general o especial para pleitos y cobranzas y actos de administración

### RESPONSABILIDADES:

Dirigir la función, que de acuerdo a su decreto de creación tiene encomendado el Consejo Estatal del Café en el Estado de Guerrero, propiciando una mayor conjunción de esfuerzos entre el gobierno federal y estatal, productores, beneficiadores y comercializadores, a través de nuevos esquemas de concertación, en beneficio de la cafecultura guerrerense.



anterior



inicio



siguiente